



María Luisa Silva Guerra



**Liberación
sexual: cambios
en la sociedad
estadounidense
durante los
años de 1920
hasta 1980**

BLOCH

Portada por: Lucero Guadalupe López Leal

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx/index.php/b>

Liberación sexual: cambios en la sociedad estadounidense durante los años de 1920 hasta 1980

María Luisa Silva Guerra

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Editor:

Emerson Iván Campos Uribe

Copyright:



© 2021, Silva Guerra María Luisa. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 24 de junio de 2021

Aceptación: 29 de junio de 2021

Email:

msmluisita@gmail.com

Liberación sexual: cambios en la sociedad estadounidense durante los años de 1920 hasta 1980

Sexual liberation: changes in American Society During the 1920s through the 1980s

María Luisa Silva Guerra

Afiliación: Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen:

La denominada “liberación sexual” o “revolución sexual” que surgió a principios y finales del siglo XX se compuso de una serie de cambios y transformaciones sociales y culturales, en muchas regiones del mundo. Una de éstas fue Estados Unidos, donde el impacto de dichos movimientos se representó de diversas formas: manifestaciones colectivas, introducción de la educación sexual, nuevos métodos anticonceptivos, entre otras.

Palabras Clave:

liberación sexual, sexualidad, género, homosexualidad, educación sexual, Estados Unidos

Abstract:

The so-called “sexual liberation” or “sexual revolution” that emerged in the early and late twentieth century was made up of a series of social and cultural changes and transformations in many regions of the world. One of these was the United States, where the impact of these movements was represented in various ways: collective demonstrations, introduction of sex education, new contraceptive methods, among others.

Keywords:

sexual liberation, sexuality, gender, homosexuality, sexual education, United States

Liberación sexual: cambios en la sociedad estadounidense durante los años 1920 hasta 1980

María Luisa Silva Guerra

El presente escrito pretende abordar un evento que data de la década de los sesenta del siglo XX y que compone uno de los muchos movimientos de manifestación y liberación que se efectuaron en muchas partes del mundo, implicando que diversas sociedades se sometieran a una serie de transformaciones que poco a poco fueron impregnándose en la vida cotidiana, generando así un cambio de perspectivas sociales, culturales y morales. En este caso en particular, se analizará el comienzo e impulso del proceso que se denominó “liberación sexual”, el cual estuvo compuesto por una serie de modificaciones en la percepción de la sexualidad, en el desempeño de los roles de género, en la apertura de manifestar la orientación sexual de cada persona (desprendiéndose de la idea de lo “moralmente correcto”), entre otros aspectos que se plantearán más adelante.

En primer lugar, para exponer dicha investigación, se mostrará de qué manera se percibían estas cuestiones en periodos pasados; es decir, qué ideologías predominaban anteriormente y de qué manera se

condicionaban, con el fin de distinguir el resultado que se desencadenó durante los inicios y desarrollos del siglo XX. Después de ello se expondrá una breve explicación sobre el fenómeno sociocultural en cuestión y se detallará el impacto que se presenció en la sociedad norteamericana. Posteriormente se procederá a realizar un análisis que pueda responder a la siguiente interrogante: ¿realmente significó una verdadera revolución? Puesto que muchos autores coinciden en que fue así, es menester destacar qué efectos surgieron durante y después de dichas acciones, junto con sus respectivas interpretaciones. Por último, con base en ello, se señalarán los elementos heredados que siguen perdurando en la actualidad.



Figura 1: movilización feminista en Washington, 1970. Leffler, W. Dominio público.

Antecedentes

El patriarcado requiere una heterosexualidad obligatoria. La civilización, según se le conoce en la historia, se basa en tabúes y represión sexual [...] la regulación del deseo sustenta las instituciones sociales y, de este modo, canaliza la transgresión y organiza la dominación. (Castells, 1999, p. 229)

La cita anterior de Manuel Castells resulta ser muy acertada al momento de analizar las prácticas y manifestaciones de la sexualidad, junto con las relaciones entre los sexos y las condiciones en las que se encuentran envueltos, puesto que a través de los siglos y en muchas partes del mundo la represión de estas cuestiones estuvo ligada al control de las personas para que éstas actuaran de determinada manera y conforme a los intereses de los altos mandos. Debido a ello, muchas generaciones crecieron y se desarrollaron en entornos donde estos temas quedaron sometidos a un tipo de censura, tanto por el contenido “perverso” que abordaban como por los tabúes que poco a poco se fueron difundiendo.

Si bien desde la perspectiva actual se puede apreciar una notable represión en la sexualidad y en las acciones personales y privadas en ese periodo, quienes lo vivieron no lo percibieron tal cual: simplemente fueron estilos de

vida distintos y se adaptaron a éstos. Por ello, es menester tener en consideración el impacto que la denominada “liberación sexual” provocó en la sociedad norteamericana.

Por otro lado, también es importante enfatizar que no se puede hacer una generalización como tal en toda la sociedad estadounidense, puesto que no todos acataban estas “represiones” en la práctica (Rosenberg, 2014). Por ello es importante considerar esto al momento de retomar los estudios de este evento.

En primer lugar, antes de ahondar en detalle en el objeto de estudio central, se debe tener un contexto base de la situación en la que se encontraba Estados Unidos durante mediados y finales del siglo XIX en particular, y apreciar de qué manera se visualizaba todo lo relacionado con la sexualidad, roles de género, etcétera, considerando qué tan abiertas o conservadoras eran las personas con estas cuestiones.

Ahora bien, iniciando con la familia y su desempeño social, durante este periodo fue común que las consideradas “familias perfectas” fueran aquellas en las que predominaba el patriarcado y la sumisión de la madre y los hijos ante él. Las actitudes machistas y la superioridad masculina por parte del

esposo fueron vistas de manera normal: él contaba con el control de cada uno de los integrantes de la familia y, además, era el encargado de suministrarla. En relación con las mujeres, fue prácticamente lo tradicional: estaban encargadas exclusivamente de las necesidades de los hijos, del hogar y del esposo (Mowrer, 1939). A pesar de que esto fue una perspectiva de aproximadamente la segunda mitad del siglo XIX, muchos de estos aspectos siguen presentes, no sólo en la sociedad norteamericana, sino en muchos otros países del mundo.

Durante este siglo, las relaciones sexuales debían realizarse exclusivamente para la procreación; no había espacio para efectuarlas con el propósito del disfrute y satisfacción personales. Se creía que la mejor forma de apartar estos deseos era por medio del autocontrol, reprimiendo dichos pensamientos y olvidándolos completamente (Rosenberg, 2014). Por otro lado, la represión también estuvo encaminada hacia los adolescentes, estableciendo que la maduración para hablar sobre dichos asuntos y ponerlos en práctica se daba a partir de los 25 años, siempre y cuando los individuos estuvieran casados (Rosenberg, 2014).

Las mujeres no tenían ningún tipo de apertura para satisfacer sus deseos

sexuales, puesto que debían mantener su delicadeza y no actuar de manera inapropiada. Incluso se les inculcó que la constante práctica de la actividad sexual les podría provocar problemas de salud y, por ende, afectar su atractivo, “perjudicando” su capacidad sexual y ganando el rechazo de su marido y otras personas más (Rosenberg, 2014). Es decir, a las mujeres se les imponían estos argumentos ideológicos y sociales que no les permitían llevar a cabo estas experiencias para mera satisfacción personal y, además de ello, se les condenaba a ser juzgadas por completo si excedían estas imitaciones. Esto les generaba pavor y provocaba que prefirieran no arriesgarse, no sólo para “mantener” su salud, sino también su estatus.

Con relación a la homosexualidad, éste fue uno de los asuntos más reprimidos durante este periodo, puesto que se procuraba evitar todo tipo de manifestación de estas “desviaciones sexuales”. Ambos sexos se vieron sujetos a características o estereotipos específicos. En el caso de los hombres, se les veía como seres afeminados; por el contrario, las mujeres poseían cualidades masculinas (González, 2003). En el caso particular de los homosexuales, éste fue uno de los sectores que más se trataba de ocultar o alejar de la vista

pública debido a todo este conflicto moral en el que se encontraban arraigadas las personas.

Si bien es evidente que no es factible generalizar, estas problemáticas impactaron de manera considerable en las actitudes y acciones de los individuos, sobre todo en las mujeres, quienes fueron desarrollándose con estos ideales, considerándolos como los más “convenientes” o “correctos”, teniendo que ajustarse a un modelo moral y cultural para actuar tanto en la vía pública como en su intimidad.

Conceptualización de la liberación sexual y los factores que la causaron

La “liberación sexual” o “revolución sexual”, como muchos autores y especialistas del tema le denominan, fue un proceso compuesto por una serie de profundas transformaciones en las costumbres morales y las relaciones entre los sexos, alterando las concepciones tradicionales relacionadas con la sexualidad y su manifestación en la vida privada y pública de las personas (Margulis et al, 2003).

Una de las muchas finalidades que impulsaron dicho movimiento fue erradicar principalmente todas aquellas concepciones impregnadas en las sociedades, que a pesar de ser consideradas como “moralmente

correctas” iban en contra de la libertad de los individuos. Esto se llevó a cabo con el propósito de abolir en la mayor medida posible todo tipo de represión impuesta, abriendo paso a la realización de diversos actos que satisficieran los deseos eróticos de las personas (Rivera, 2005). Pero los individuos no deseaban sólo eso, sino también el tener la libertad de llevar esto a cabo sin necesidad de sentirse culpables consigo mismos o de sentir pena por temor a ser juzgados o señalados por la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, el hecho de que los altos mandos buscaran por todos los medios mantener un control total sobre los individuos implicó que estos modelos morales, sociales y culturales se impregnaran por completo en las prácticas cotidianas de las personas; por lo tanto, el principal objetivo de los movimientos fue eliminar lo que por años mantuvo condicionadas a las personas.

La temporalidad que abarca este periodo resulta un tanto problemática de definir, puesto que muchos expertos acuerdan que los años en los que dichos cambios tuvieron su apogeo en la sociedad norteamericana y en otras partes de Europa fueron entre 1960 y 1970; no obstante, a pesar de que en este tiempo ocurrieron muchos otros movimientos

de diversa índole, varios autores coinciden en que no fueron precisamente estos años en los cuales se mostró un impulso esporádico de estas cuestiones en particular, sino que éste inició mucho antes (Eisler, 2000). En el presente estudio se decidió mantener una temporalidad más extendida, puesto que muchos sucesos relevantes que acontecieron a principios del siglo XX influyeron de manera considerable a la incitación de estos cambios; por ello es pertinente hacer esta ampliación temporal.

Dicho esto, uno de los momentos que influyó en la exigencia de una mayor apertura en estas cuestiones comenzó a inicios de 1920, cuyos sucesos fueron parte de los conocidos “locos años veinte” o “felices años veinte”, en donde ocurrieron algunos aspectos importantes que se deben de tener en consideración.

Esta fase fue designada como una “época dorada”, ya que se caracterizó por haber experimentado una estabilidad económica muy buena, además de ser protagonista de muchos movimientos y cambios sociales de suma relevancia (García y Juan, 2013). Es menester analizar qué modificaciones se desencadenaron, específicamente en las mujeres.



Figura 2: marcha en favor del sufragio femenino en Boston, 1914. Autor desconocido. Dominio público.

A comparación de periodos anteriores, las mujeres de los años 20 efectuaron ciertas actitudes y actividades que no fueron del todo aceptadas por la sociedad, ya que se desprendieron de lo considerado como “propio de una señorita”, en el sentido de que intentaron desarraigarse de las conductas “correctas” y de los roles considerados “propios” de cada género, optando por actuar de manera más liberal sin temor a ser juzgadas (García y Juan, 2013).

Tomando en cuenta la perspectiva que la sociedad norteamericana tenía de las mujeres y la construcción del “ideal femenino” que directa e indirectamente se impregnó en ellas y les afectó durante mucho tiempo, fue evidente que dichas actitudes y acciones iban a ser mal vistas y juzgadas por los demás; sin embargo, se puede observar el inicio del intento

de todo tipo de deslinde de estas particularidades morales y socialmente aceptadas.

El estilo “flapper” representó todas estas nuevas formas de vivir y actuar de las mujeres, que poco a poco se fueron integrando en sus prácticas cotidianas: abordar temas relacionados con el sexo de manera más abierta, nuevos peinados, uso de vestimentas que anteriormente eran consideradas inapropiadas, gusto por el baile, uso más notorio de maquillaje, cambio en sus comportamientos, etcétera. (García y Juan, 2013). Estas transformaciones sociales y culturales a las que se estaban adentrando las mujeres tuvieron un gran alcance en la obtención del derecho al voto, ya que el 18 de agosto de 1920 se les permitió involucrarse en el ámbito político de manera más notoria (Dugan, 2016).

En el ámbito laboral también se presentaron diversos cambios, principalmente durante y al finalizar la Primera Guerra Mundial, debido a que muchas mujeres no solamente acudieron a apoyar en la guerra de diferentes maneras, sino que, a falta de hombres, tuvieron que ocupar sus puestos y desempeñarse en varios campos, como en las industrias y oficinas. (Dugan, 2016). Esto se consolidó durante y posterior a la Segunda Guerra Mundial, en donde dichas contribuciones se volvieron

más recurrentes y mucho más usuales (Reiss y Ellis, 2002).



Figura 3: Propaganda estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. *National Archives at College Park*. Dominio público.

Con todo lo mencionado anteriormente y analizando todos estos elementos, no cabe duda de que manifestaron una nueva representación de la mujer que ya no iba a parar y, además, empezó a vislumbrarse un mayor desarraigo de las conductas socioculturales tradicionales que mantuvieron sometidas a las mujeres durante mucho tiempo. Poco a poco las cosas fueron cambiando: las mujeres empezaron a ser tomadas en cuenta

como seres independientes, lo cual fue un avance importante.

Durante los años 50 ocurrieron algunos otros sucesos importantes que contribuyeron al desarrollo de la "liberación sexual". Un ejemplo fue la creación y uso de diversos fármacos, específicamente la penicilina, que propició que la tasa de natalidad fuese más alta y, por consiguiente, provocó la disminución de la mortalidad infantil en gran medida, abriendo paso a una perspectiva diferente de la maternidad y la relación sexo-procreación (Rivera, 2005). Anteriormente era común que las parejas tuvieran muchos hijos, pues la probabilidad de que éstos murieran al nacer o durante sus primeros años de vida era muy alta (Galindo, 2019). Fue por ello que de alguna manera las personas se vieron condicionadas y comprometidas a tener hijos en cantidades elevadas, en la mayoría de los casos para mantener el linaje familiar y una mayor mano de obra para la obtención de ingresos.

La sexualidad y la reproducción estuvieron completamente ligadas durante mucho tiempo, no sólo en Estados Unidos, sino también en muchos otros lugares del mundo, debido a todas las concepciones morales y culturales a las que se sometieron a las personas para pensar y actuar de una manera en particular, logrando que fuera más sencillo

mantenerlas controladas. Sin embargo, el hecho de que dichas acciones comenzaran a considerarse como decisiones personales y de cada pareja en concreto resultó sumamente importante.

La apertura e incremento de estudios y análisis que se encargaron de abordar estos contenidos de manera más neutral representó un avance relevante en dicho campo. Un ejemplo de ello fue la investigación que Alfred Kinsey realizó, en la cual obtuvo como resultado que, a pesar de que las relaciones heterosexuales eran vistas como lo más apropiado de entablar y lo más sencillo de apreciar, las manifestaciones y prácticas homosexuales eran más comunes de lo que se imaginaba, sólo que éstas no eran vistas en público debido a todas las posturas morales y todos los tabúes que permanecían impregnados en la sociedad norteamericana (González, 2003).

Es evidente que esto no fue algo nuevo; al contrario, incluso en siglos pasados la homosexualidad fue una práctica muy constante. No obstante, pese a todas estas cuestiones de represión social y cultural que se mantuvieron hacia quienes seguían estas tendencias, muchas personas optaron por realizarlas de manera oculta.

Ahondando con mayor detalle en los eventos que surgieron en las décadas posteriores, otro factor que influyó considerablemente y que se relaciona con el deslinde entre la sexualidad y la reproducción fue el desarrollo y auge de la píldora anticonceptiva. Si bien anteriormente las personas tenían ciertas nociones sobre algunos métodos anticonceptivos, tales como la interrupción del coito o la abstinencia como tal, cabe destacar que todas las formas empleadas como mero uso preventivo, e incluso el aborto, fueron ilegales en Estados Unidos a comienzos de siglo (Botella y Fernández, 1998). Sin embargo, no por ello se dejaron de efectuar, y permanecieron como opciones factibles para los individuos a pesar de que no eran plenamente efectivas.



Figura 4: píldora anticonceptiva. *The U.S. Food and Drug Administration*. Dominio público.

La llegada de la píldora anticonceptiva a Estados Unidos en 1960 significó un cambio de suma relevancia, no sólo en el ámbito de la sexualidad y la procreación, sino también en la

transformación de las perspectivas sociales y culturales que por años perduraron y condicionaron las prácticas de las personas (Döpp et al, 2014). Ahora se contaba con una opción más segura, en comparación con las que ya existían, lo cual permitió que la decisión de llevar a cabo diversas prácticas y actos sexuales sin necesidad de tener como objetivo principal la reproducción fuera aún más personal y tuviera mayor presencia en la sociedad.

La educación sexual, incluso en la actualidad, se ha desarrollado con muchas problemáticas y limitaciones de por medio debido las concepciones socioculturales tradicionales y la poca disposición de los individuos para aceptarla de forma más natural y visualizarla sin ningún tipo de tabú o temor. Esto fue muy común en Estados Unidos y en muchos otros países; sin embargo, a partir de este periodo surgió una apertura más notable en relación con la introducción de estos temas en el ámbito educativo. Fue un gran progreso, puesto que se fomentó que dichos contenidos se abordaran de manera más neutral sin estar obstaculizados por muchos preceptos morales y culturales (Wainerman, 2008). El hecho de que la educación sexual se agregara en los planes curriculares escolares y se le diera un seguimiento apropiado, significó que los estudiantes estuvieran más

informados sobre estos temas. Esto no implicó solo que se familiarizaran con la manera en que se llevan a cabo diversos procesos, sino que permitió mostrarles que, si no actuaban de manera prudente, podrían estar implicados en diferentes repercusiones que podían atentar contra su salud, o bien, propiciar un embarazo no planeado.

A partir de 1980 muchas cosas cambiaron, específicamente en los objetivos iniciales con los que se optó por incluir estos temas en las escuelas, ya que se enfocaron también en informar sobre el aumento de los casos de SIDA en la sociedad estadounidense para disminuirlos lo más rápido posible; no obstante, a pesar de que esto pudo haberse visto de manera positiva, puesto que parte del propósito que plantea la educación sexual es precisamente informar acerca de estas cuestiones, la solución que prefirió ponerse en práctica fue el imponer como único método la abstinencia, limitando otras opciones y alternativas (Wainerman, 2008).

Otro factor determinante y que influyó directamente fueron los diversos movimientos de la época. Las décadas de 1960 y 1970 se caracterizaron por la presencia de grandes manifestaciones, sobre todo de jóvenes quienes expresaron sus inconformidades políticas y sociales

(De Miguel, 2015). Entre éstas destacan los movimientos feministas, los homosexuales y, uno muy característico de Estados Unidos, el hippismo. Dichas manifestaciones fueron promotoras de estas nuevas formas de concebir los temas y las prácticas referentes a la sexualidad, principalmente aquellas concernientes a la libertad de expresión.



Figura 5: hippies en el festival de Woodstock, 1969. Por Derek Redmond y Paul Campbell, 1969, CC BY-SA 3.0 <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>

Los movimientos feministas en particular resultaron de suma importancia, ya que buscaron suprimir la dependencia que socialmente se les imponía a las mujeres, debido a que anteriormente era imposible imaginar que una mujer por sí sola pudiera obtener un estatus o un reconocimiento de diversa índole: siempre era su padre o su esposo quien le otorgaba dichos “beneficios” (Margulis et al, 2003). También lucharon por deslindar a las mujeres de todas aquellas concepciones

tradicionales que las reprimieron durante muchos años y les prohibieron conocerse a sí mismas y considerarse capaces de lograr y realizar todo lo que desearan (González, 2003). Las mujeres estaban cansadas de tener que lidiar con muchas condiciones sociales y culturales que les obstaculizaban realizar cosas nuevas, por lo que decidieron alzar la voz e intentar modificar su papel en la sociedad.

Las manifestaciones de los homosexuales, al igual que las feministas, tuvieron como principal objetivo cambiar la situación en la que se encontraban y que estuvo tan presente durante muchos siglos (González, 2003). Evidentemente, ya no quisieron ser sometidos a prejuicios y castigos sociales; por ello consideraron necesario abogar por sus derechos y hacer saber que no por tener una preferencia diferente a la “moral y socialmente común” tenían que ser juzgados y discriminados.

Por último, el hippismo fue un movimiento compuesto principalmente por jóvenes en contra de la explotación impuesta por Estados Unidos hacia otros países y la manera en que se habían estado manejando los conflictos con éstos. Su lema fue “haz el amor, no la guerra”, lo cual expresó el apoyo nulo hacia estas cuestiones, prefiriendo la idea de

entablar relaciones internacionales más neutrales (De Miguel, 2015). En el caso particular del ámbito de la sexualidad, buscaron deslindarse de todos los condicionamientos morales, así como abrirse paso a una mayor libertad para expresar sus deseos y abolir las particularidades y roles impuestos a cada género, integrados por prácticas y labores que se adjudicaban dependiendo si la persona en cuestión era hombre o mujer (González, 2003).

Efectos y repercusiones en la sociedad norteamericana

Todos los factores anteriormente mencionados, desde principios de siglo hasta mediados del mismo, fueron un pilar fundamental para que la liberación sexual adquiriera mayor impacto en la sociedad estadounidense; no obstante, es menester destacar las repercusiones que surgieron a partir de todo ello.

Principalmente, la mujer logró desprenderse de diversas represiones a las que estuvo subyugada durante muchos siglos (Margulis et al, 2003). El hecho de involucrarse en muchas otras labores que eran consideradas meramente masculinas, tales como las afines al ámbito político, fue un avance significativo. Contar con métodos anticonceptivos más eficaces resultó ser una aportación importante para que las mujeres abrieran paso a

demostrar que su papel en la sociedad no se limitaba exclusivamente a cumplir su rol de madres y satisfacer las necesidades de sus esposos (Margulis et al, 2003); al contrario, comenzaron a disfrutar y satisfacer sus deseos dejando de asociar el sexo con la reproducción como única finalidad.

Partiendo de esta cuestión, otra consecuencia que se desató a partir de ello fue el cambio tanto en la relación entre los sexos como en la percepción de las relaciones sexuales, puesto que anteriormente era necesario estar casado para llevar a cabo dichos actos, sobre todo para las mujeres, ya que en el caso de los hombres estos aspectos eran más flexibles (Margulis et al, 2003). Estas acciones se convirtieron en decisiones personales, por lo que hubo una mayor libertad entre los individuos para elegir con quién se quería vivir dicha experiencia sin la necesidad de casarse. Además, esto permitió que las relaciones afectivas entre hombres y mujeres fueran más profundas, puesto que anteriormente los matrimonios eran arreglados y se llevaban a cabo al instante, o simplemente no era tan común que hubiese un periodo para que ambas personas se conocieran y decidieran por sí mismas a seguir juntas, tal como el “noviazgo” en la actualidad (Margulis et al, 2003).

La estructura familiar también estuvo sujeta a diversas modificaciones. El hecho de que la tasa de vida incrementara y que los niños ya no fueran tan propensos a morir al nacer o durante sus primeros años de vida fue un factor importante en este aspecto, ya que no era necesario tener muchos hijos para asegurar alguna cuestión familiar (Margulis et al, 2003). Incluso la legalización del aborto en 1973 consolidó más este aspecto (Botella y Fernández, 1998).

También hubo una mayor apertura a la exhibición pública de estos temas, principalmente en revistas y en el aumento de publicidad exorbitante que destaca estos aspectos. En la moda, la música y la literatura también fue apreciable este auge. Además de ello, el apogeo de los medios de comunicación permitió que las personas accedieran más fácilmente a estos recursos (Döpp et al, 2014).

Las marchas homosexuales también causaron un impacto impresionante, pues a nivel global provocaron diversas repercusiones. En el caso específico de Estados Unidos, dichas manifestaciones lograron que poco a poco fuera disminuyendo esta distinción entre heterosexuales y homosexuales, clasificando a la primera como lo “apropiado”, logrando mayor énfasis en la consideración de los derechos

humanos tanto de gays como de lesbianas. Un logro sumamente importante fue que en 1973 la homosexualidad ya no fuese considerada como una enfermedad mental (González, 2003), mucho antes que en otros países del mundo.



Figura 6: movilización en favor de los derechos de los homosexuales en Nueva York, 1976. Leffler, W. Dominio público.

No obstante, es necesario mencionar algunos problemas que se desataron a partir de la denominada “revolución sexual”. En primer lugar, el desarrollo de la promiscuidad, la cual es considerada como la denominación hacia aquellos individuos quienes cambian constantemente de personas para entablar relaciones sexuales (Larocca, 2014) y el del sadomasoquismo (Castells, 1999), el cual consiste en obtener placer por medio del dolor y la dominación. (Rattner, 2002). Si bien éstas son cuestiones muy personales y cada individuo decide si llevarlas a cabo o no, a partir de esta liberación muchas personas entendieron que podían

realizar de todo para satisfacer sus deseos eróticos, aun a costa de los demás. Esto afectó en mayor medida a las mujeres, ya que se desencadenaron represiones y nuevas formas de violentarlas directa e indirectamente.

Todas estas repercusiones brindan un panorama más extenso de los cambios y transformaciones que se vivieron en la sociedad estadounidense, lo cual permite apreciar las diversas modificaciones a las cuales se sometieron los norteamericanos desde el siglo XIX hasta finales del XX.

Liberación sexual, ¿una verdadera revolución?

Es evidente que el impacto de estas acciones y de las nuevas percepciones sobre diversos aspectos referentes a la sexualidad y género fueron de suma relevancia y provocaron cambios fundamentales. No obstante, cabe analizar adecuadamente estos eventos y cuestionar si realmente significaron una revolución en todo su esplendor o no.

En primer lugar, un problema que se percibe a simple vista es la temporalidad, ya que muchos autores y especialistas del tema afirman que este auge y esta libertad surgieron exclusivamente en la década de 1960, lo cual resulta un tanto erróneo (Eisler,

2000) puesto que, como se expuso con anterioridad, muchos eventos importantes que contribuyeron a la denominada “liberación sexual” se presentaron mucho antes, a principios de siglo; es por ello que se debe reconsiderar la temporalidad que se le establece a este periodo en particular. Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, la periodización del presente análisis se extendió hasta abarcar los primeros años del siglo XX, con el fin de contextualizar con mayor detalle los efectos que se provocaron en Estados Unidos y mostrar que no solamente sucedieron eventos importantes a partir de los años de 1960 y 1970.

Otro aspecto que se debe considerar al momento de analizar estos hechos es que los efectos provocados en la sociedad norteamericana posterior a todas estas transformaciones no fueron tan rápidos ni radicales; al contrario, muchas prácticas permanecieron de la misma manera que en periodos anteriores sin sufrir muchas alteraciones (Judt, 2012).

Los problemas que se desarrollaron a partir de esta liberación también tuvieron repercusiones en las décadas posteriores, principalmente en el aumento de la violencia en contra de la mujer. Incluso en la actualidad sigue siendo un problema grave y que aún no ha cesado completamente. Por ello

no puede considerarse que este movimiento ha terminado; al contrario, en las sociedades actuales se sigue realizando una lucha constante en contra de muchos conflictos culturales y morales que siguen presentes entre los individuos.

Si se establece una relación entre las definiciones textuales de lo que es una “revolución”, evidentemente se puede apreciar que sí hubo cambios significativos en relación con los ámbitos morales, sociales y culturales; sin embargo, es menester tener en consideración todas estas imprecisiones en las que se puede llegar a caer si no se analizan con mayor profundidad las causas y las consecuencias en relación con esta lucha.

Conclusión

El periodo de la liberación sexual fue un asunto que generó muchas controversias, pero que también abrió paso a la transformación de diversos preceptos y prácticas tradicionales y represivas que afectaron en mayor medida a las mujeres, aunque en muchos otros casos también a los hombres. Muchas de estas cuestiones fueron gracias al control político y social que se impuso en muchas sociedades del mundo, tal como fue el caso en Estados Unidos.

La importancia de analizar y estudiar estos sucesos de índole social y cultural radica en que permiten conocer con mayor detalle la forma de vida de las personas y las circunstancias a las que han estado sometidas para acatar ciertos cánones y reglas que condicionaron su desenvolvimiento en la sociedad. De igual manera, logran demostrar un panorama más amplio de los conflictos que incluso actualmente siguen presentes en muchas partes del mundo, indicando que muchos de ellos tuvieron sus orígenes hace cientos de años atrás. Esto permite afirmar que la “revolución sexual” todavía no ha terminado y sigue manteniendo un fuerte impacto en las sociedades contemporáneas.

Referencias:

Botella, J. y Fernández, A. (1998). *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*. Díaz de Santos.

Castells, M. (1999). *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.

De Miguel, A. (2015). La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones Feministas*, 6, pp. 20-38.
https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51377

Döpp, H., Thomas, J., Charles, V. (2014). *1000 Obras de Arte Erótico*. Parkstone International.

Dugan, C. (2016). *Entre las guerras*. Teacher Created Materials.

Eisler, R. (2000). *Nuevos caminos hacia el poder personal y el amor*. PAX.

Galindo, J. (2019). *Salvemos Nuestro Planeta: tecnología, economía y filosofía para la sostenibilidad de nuestro modo de vida*. LULU.

García, I. y Juan, A. (2013). La mujer estadounidense y el ocio en los años veinte. *Feminismo/s*, 21, pp. 157-181.
<https://doi.org/10.14198/fem.2013.21.09>

González, C. (2003). *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales*. CIESAS.

Judt, T. (2012). *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Taurus.

Larocca, F. (2014). *Promiscuidad, poliamoría, prostitución: En el sexo no-reproductivo la mujer siempre gana*. Universidad de Washington.

Margulis, M., Cecconi, S., Ferraudi, M., Kuasñosky, S., Leschziner, V., Mancini, I., Marcús, J., Meccia, E., Pérez, F., Piñero, J., Rodríguez, M., Urresti, M. y Wang, L. (2003). *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Biblos.

Mowrer, E. (1939). Las Transformaciones de la Familia en los Estados Unidos de Norteamérica. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(4), pp. 29-36.
<https://doi.org/10.2307/3537418>

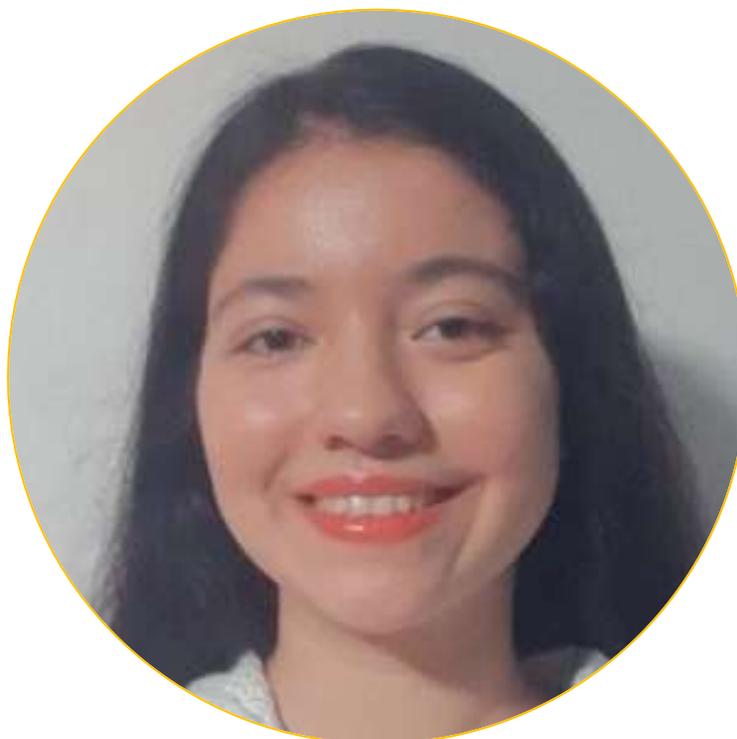
Rattner, J. (2002). *Psicología y Psicopatología de la Vida Amorosa*. Siglo XXI.

Reiss, I. y Ellis A. (2002). *At the Dawn of the Sexual Revolution: Reflections on a Dialogue*. Altamira press.

Rivera, M. (2005). *La diferencia sexual en la historia*. PUV.

Rosenberg, C. (2014). Sexuality, Class and Role in 19th-Century America. *American Quarterly*, 25(2), pp. 1-23.
<https://doi.org/10.2307/2711594>

Wainerman, C., Di Virgilio, M. y Chami, N. (2008). *La escuela y la educación sexual*. Manantial.



**María Luisa
Silva Guerra**

Mi nombre es María Luisa Silva Guerra, tengo 21 años y actualmente curso el 8vo semestre de la licenciatura en Historia en la FFYL UANL. Mis áreas de interés están ligadas a la Historia social y cultural, específicamente la Historia de la Sexualidad. Asistí al curso "Las revoluciones de la Revolución Mexicana" y al Diplomado en Historia organizado por la facultad.